	INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Marta, JUNIO DEL2020
Señor (a)
Jairo Abelló Camargo
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 1487260
LIDER ECCL. Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira
Regional Magdalena
Santa Marta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de JUNIO

Referencia: No 1487260 DEL 2020

ADALBERTO ESPELETA REDONDO, identificado con la cédula de ciudadanía No.12.551.117 de Santa Marta, en mi calidad de Contratista del SENA, en EVALUACION Y CERTIFICACION DE COMPETENCIAS LABORALES del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el O1 de JUNIO del 2020 y el 30 de JUNIO del2020.

Valor y forma de Pago: **Valor y forma de Pago**: El valor total del presente contrato es máximo de ($26.531.050) VEITISEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL CERO CINCUENTA PESOS M/CTE. Ésta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un pago en el mes de abril de 2020 por valor DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO CINCO PESOS M/CTE ($2.253.105) b) seis pagos iguales correspondientes a los meses de Mayo a Octubre de 2020 por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTATA Y OCHO MIL SEIS CIENTOS TREINTA Y TRES NOVEINTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($3.788.633,94) Cada uno. c) y un pago correspondiente al mes de noviembre del 2020 por un valor de UN MILLON QUINIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE ($1.525.535,38) Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros No. 78194506634 de BANCOCOLOMBIA, cuyo titular es el (la) contratista. El cambio de cuenta del contratista bebe ser informado al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago el (la) Contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos del pago tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y La cancelación a los aportes a la seguridad social : Salud, Pensión y Riesgo Laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: Será hasta el 12 de noviembre de 2020

OBJETO:
Prestación de servicios profesionales de carácter temporal como Apoyo en la Evaluación de Competencias Laborales para la especialidad de PALMA y BANANO. En el marco del proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales.

CLÁUSULA

No	**Obligaciones**	**Acciones realizadas**	**Evidencias**
1		Sensibilización e inducción y aplicación de prueba de conocimiento, desempeño y producto de la NSCL 270404061	Cartas de las empresas donde solicitan al SENA el servicio de ECCL.
		a 60 Candidatos de recolección de racimos con criterios técnicos.	
2	Construir ítems e indicadores de evaluación de acuerdo con la política y metodología promovida por GEC de la dirección general y la planeación definida por el gestor regional de instrumentos en concertación con los líderes de Certificación.	Construcción de 63 ítems conocimiento de la NSCL. 270404061 recolección de racimos con criterios técnicos.	
3	Construir ítems e indicadores correspondientes a una norma de competencia laboral a razón de dos meses y quince días de contrato y conforme al cronograma de trabajo concertado con el Gestor de instrumentos. si el	Construcción y ejecución de 63 ítems de conocimiento.	Formatos diligenciados y realizados.
4	Tiempo de contratación es inferior, se les asignara responsabilidades de construcción proporcionales al tiempo de contratación Concertadas con el Gestor Regional de Instrumentos.	Firma de carta de compromiso de confiabilidad de la información.	Documento firmado.
	De acuerdo al artículo 91, Capítulo VI de la ley 23 de 1982, los derecho de autor patrimoniales sobre los Ítems e indicadores y en general los instrumentos de evaluación construidos por el contratista, en cumplimiento de las obligaciones legales asignadas, serán de propiedad del SENA	NA	NA
5	Cumplir con la meta mensual asignada para cada uno de los indicadores del proceso de evolución y certificación	Actualmente 60 candidatos por certificar.	Candidatos certificados .
6	Participar en calidad de experto técnico constructor o experto técnico revisor en las redes Regionales de construcción de ítems e indicadores según se requiera	Firma de carta de compromiso de confiabilidad de la información.	Documento firmado.

7	Entregar oportunamente y cuando se le requiera informes, reportes y demás documentos relativos al desarrollo de los procesos de Evaluación.	Objetivos cumplidos	Documentos diligenciados y firmados.
8	Gestionar y registrar en el Sistema de Evaluación y	Información registrada en el aplicativo de ECCL.	Pantallazos de los registros de Información en el aplicativo.
	Certificación de Competencias Laborales dispuesto por la DSMFT, dentro de los 5 días hábiles siguientes a la realización de la evaluación, la información correspondiente a los procesos de evaluación, garantizando la calidad y suficiencia de la información y su coherencia con el proceso.	Labor por realizar.	Labor por realizar.
9	Garantizar la confidencialidad tanto de la documentación como de la información personal de los candidatos, absteniéndose de hacer uso diferente al estipulado por el SENA, para ellos firmara el Acuerdo de Confidencialidad del proceso de Evolución y Certificación de Competencia Laborales que hace parte integral del contrato, dando estricto cumplimiento al mismo	Labor por realizar.	Labor por realizar.
10	Elaborar y entregar informe cualitativo de las fortalezas y debilidades generales de la población evaluada al terminar cada proceso y comunicarlas al líder de certificación de competencias Laborales de su respectivo centro.	Información entregada	Información consignada en los formatos del SIGA.
11	Reportar mensualmente al Apoyo y Gestión en el proceso de Evolución y Certificación de Competencia Laborales los casos exitosos e historias de vida derivados de los procesos de Evaluación.	Hasta el momento no se ha presentado ni reportado ningún caso exitoso	N.A.
12	Participar en las redes Regionales o Nacionales de construcción o verificación técnicas de instrumentos Cuando le sean asignadas.	Asistencia a charlas por videoconferencia.	Constancia

13	Informar de cualquier conflicto de intereses y / o inhabilidades con el fin de no afectar el proceso de la evaluación, abstenerse de participar en acciones en las que se incurra en conflicto de intereses, de acuerdo a lo establecido en la Guía de ECCL vigente	No se ha presentado ningún caso	N.A
14	Cumplir con los lineamientos de manejo, clasificación y	Carpetas con los documentos y pruebas	Carpetas con las evidencias.
15	Ordenación de la documentación correspondiente al proceso de Evolución y Certificación de Competencia Laboral, en el marco del sistema integral de gestión y autocontrol – SIGA.	de conocimiento, desempeño y producto.	
16	Contribuir con el cumplimiento de la Política Ambiental del SENA	Aplicación de las políticas ambientales	Cumplido
17	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato	Objetivos logrados	Informes puntuales al supervisor
18	Las demás que se requieran para la ejecución del presente contrato y el plan de acción del Grupo de Certificación de Competencia Laborales	Acciones cumplidas	Informe de conformidad por parte del supervisor
19	Coadyuvar en las actividades de implementación, mantenimiento y evaluación del Sistema Previos a realizar por el Centro de Formación.	Aún no me han llamado para participar	N.A.
20	Presentar en forma mensual a la supervisión los reportes de ejecución de actividades, cuenta de cobro para pago de honorario y los demás informes que le sean solicitados.	Cuentas de cobro presentadas mensualmente con todos los soportes	Planilla de cobro e informe contractual mensual
21	Realizar cursos de formación virtual de evaluadores dentro de los meses posterior a la firma del Contrato, so pena de que se da por terminado el contrato sino se da cumplimiento a esta obligación.	Hasta la fecha no se han realizado	N.A.

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto informe **(formato informe legalización desplazamiento- contratista GTH-F-087)**, en el que relacioné las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor, se constituye en soporte de la legalización de los desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				
……				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación de informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, planillas número **4339693852 - 4343025244** expedido por Nuevo SOI correspondiente al mes de junio del año 2020.

Evidencias en Documentos radicados y entregados a supervisor de contrato

Cordialmente,

ADALBERTO ESPELETA REDONDO
Contratista
C.C. No 12.551.117 de Santa Marta

Recibí a satisfacción:

JAIRO JHON ABELLO CAMARGO
Supervisor(a) Contrato 1487613 de 2020